

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE INMUEBLES MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Dirección Regional de Educación de Pasco, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de, Ley N° 31318, D.S. N° 011-2022- MINEDU, art.º 11, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación que se detalla:

Predio(s)/ Inmueble(s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Ante. Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Institución Educativa Inicial "San Pedro", Área 2,301.61m ² , Perímetro 194.44 ml, distrito Simón Bolívar, provincia y departamento de Pasco.	02005631	Institución Educativa	Inscripción de dominio a favor del MINEDU

Josué Jiménez Bonilla
Director Regional de Educación Pasco



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OSCAR GROVER CORNELIO FALCON
INGENIERO II